

## AL LECTOR

Se ofrece al público una *Documentación* aparecida en Jerusalén en el mes de mayo de 1982 con el título *Un caso di Coscienza* concerniente a la incompatibilidad de dos estados de conciencia que se había planteado, desde hacía ya varios años, entre tres sacerdotes católicos franciscanos de la Custodia de Tierra Santa y esa Institución, y que culminó con la decisión de los tres frailes de abandonar la Institución a la cual pertenecían. La publicación de esa *Documentación* va precedida por un *Ensayo*, un enfoque sobre “el despertar de la conciencia en el hombre de hoy”, que he hecho con el objeto de señalar el alcance universal y trascendente del acontecimiento y de los principios que lo causaron. A la documentación he antepuesto como *Introducción* una reseña sobre algunos aspectos relevantes en relación con los protagonistas de este “caso de conciencia”. Asimismo he añadido *Reflexiones personales* sobre determinados puntos de algunos documentos. Las *Consideraciones finales* constituyen una síntesis de lo que he afirmado a lo largo del libro....

*Un caso di Coscienza* es una recopilación de documentos reproducidos fotostáticamente que abarcan el período desde el 27 de junio de 1969 hasta el 9 de abril de 1982, fechas que marcan el comienzo y la conclusión del drama que se había escenificado. Los documentos, hechos públicos por los tres frailes, están precedidos por una *Presentación* hecha por los mismos y van acompañados, cada uno, por una *Crónica* que les sirve de hilo conductor en la secuencia de los acontecimientos. La *Documentación* aparecida en italiano ha sido aquí

traducida por primera vez en lengua española con excepción de unos documentos que originalmente estaban ya en español.

*Un Caso di Coscienza* tenía por objeto dar a conocer con total objetividad en el ambiente donde los acontecimientos se habían desarrollado, y especialmente en el ámbito de los franciscanos de la Custodia de Tierra Santa, las circunstancias, motivos y significado de la decisión tomada por los tres frailes por fidelidad a la conciencia.

A través de la *Documentación* puede uno darse cuenta de que la ruptura entre los tres frailes y la Institución se va ahondando a medida que las dos partes van tomando cada vez más clara conciencia de la oposición de principios que las separa. Nos encontramos frente a dos estados de conciencia incompatibles. De un lado, la toma de conciencia de los tres frailes de acuerdo a la cual, vivir el Evangelio, esencia del ideal franciscano, consiste en la entrega total, incondicional y directa a la Voluntad de Dios a través de la negación propia, lo que necesariamente implica la superación de la Institución como tal; de otro lado, el estado de conciencia de aquéllos que identificándose con los intereses de la Institución reafirman la necesidad de su mediación en las relaciones del hombre con Dios.

Conviene señalar, al pronto, que esta toma de conciencia en los tres frailes se dio por el encuentro con una realidad de orden superior, una “palabra” que se presenta como un *mensaje* del Ser a los hombres de hoy para que éstos tomen plena conciencia de cuál es su realidad absoluta. Fue, precisamente, esa toma de conciencia a través de este Mensaje lo que produjo el cambio tan radical en la vida de los tres frailes. A través de este Mensaje y del trato asiduo con la persona que lo recibe, haciéndolo vida, los tres frailes se fueron percatando de la necesidad real de asumir completamente lo propuesto por la palabra de Jesucristo. Es decir, los frailes hacen el descubrimiento más insólito: la predicación del Evangelio era,

es, hacerlo vida, renunciando a los compromisos con los intereses del mundo. Este es el centro de gravitación de la diferencia con la Institución, la cual depende de los intereses del mundo.

Los frailes, antes de comprender el Mensaje, no veían oposición entre el *hacer vida* el Evangelio y permanecer en la Institución. Del lado de las autoridades eclesiásticas, sin duda, hubo sorpresa, puesto que les debió parecer incomprensible que realmente se les hiciera el pedimento de “libertad” para hacer vida el Evangelio. Esa sorpresa inicial se va a transformar, paulatinamente, en una franca hostilidad. Los frailes quisieron comportarse como lo venían haciendo, dentro de los cánones establecidos de respeto y sometimiento a la autoridad; pero al final se dieron cuenta de que lo que ellos pedían era incompatible con los fines y propósitos de la Institución. Al final, ellos se decidieron por abandonar la Custodia de Tierra Santa, y buscaron fuera de ella la realización del ideal que los embargaba: ser fieles al Evangelio sometiendo incondicionalmente su libertad a la Voluntad del Padre.

En cuanto súbditos obedientes a las autoridades de la Orden, se puede decir que agotaron todos los recursos para conciliar su *toma de conciencia* con el orden establecido dentro del cual habían vivido hasta ese momento. Tocan a las puertas a través de conversaciones personales y de correspondencia epistolar con todas las jerarquías eclesiásticas; se dirigen a las autoridades inmediatas, Custodio y Discretorio de Tierra Santa, al Visitador y Presidente del Capítulo custodial, al Ministro General de la Orden y al Papa. Ellos querían que todos sus hermanos en la fe compartieran ese *don* que el Ser les enviaba a través del Mensaje y de su portadora.

Las razones aducidas por los tres franciscanos no solamente nos sirven de referencia para descubrir lo absurdo de la institucionalización de los auténticos mensajes del Ser, sino

que nos ofrecen una respuesta lúcida a la crisis histórico-espiritual que padece el hombre de nuestros días.

El Mensaje que despertó la conciencia de los tres franciscanos le habla al hombre de hoy, a la especie en su totalidad a fin de que se decida a reconocer y hacer vida la preeminencia del Ser.

J. R. GUILLENT PÉREZ

Caracas, noviembre 1982